

Córdoba, 13 JUN 2017

VISTO

El EXP-UNC: 0026726/2017 que se adjunta al presente, el Sub Secretario de Extensión de la Facultad de Artes, Lic. Carlos Federico Sammartino, solicita rectificar parcialmente la Resolución N° 20/2017; y

CONSIDERANDO:

Que en RD 20/2017 se establecieron los valores de los Cursos y Talleres de Extensión 2017.

Que se hace necesario rectificar parcialmente dicha resolución debido a que registra errores involuntarios al citar detalles de los mismos.

Que ha tomado conocimiento el Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 20/2017, donde dice:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR DE LA CUOTA (EN PESOS)	MESES DE DICTADO	PROFESOR RESPONSABLE	CURSO
....
38/2013	4	450	Agosto a noviembre	Adriana García	Diseño Gráfico en Pc

debe decir:

EXP-UNC: 0065500/2016

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR DE LA CUOTA (EN PESOS)	MESES DE DICTADO	PROFESOR RESPONSABLE	CURSO
....
38/2013	4	450	Agosto a noviembre	Adriana García	Diseño Gráfico en Pc: Módulo I - Introducción a la filosofía del Software Libre, Uso de aplicaciones libres para edición fotográfica; Gimp y Dibujo vectorial: Inkscape. Módulo II - Photoshop CS4: Edición fotográfica. Fotomontaje. Módulo III - CorelDraw X6: Dibujo vectorial. Diseño editorial. Módulo IV - Creación de Blogs/Páginas Social Media

ARTÍCULO 2º: Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución N° 20/2017, donde dice:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR DE LA CUOTA (EN PESOS)	MESES DE DICTADO	PROFESOR RESPONSABLE	CURSO
....
407/2015	6	480	Marzo a setiembre	Martín Marro	Curso de informática 2d y 3d para proyectos de arte Site Specific

debe decir:



EXP-UNC: 0065500/2016

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR DE LA CUOTA (EN PESOS)	MESES DE DICTADO	PROFESOR RESPONSABLE	CURSO
....
407/2015	3	480	Agosto a octubre	Martín Marro	Curso de informática 2d y 3d para proyectos de arte. Site Specific. Nivel inicial.

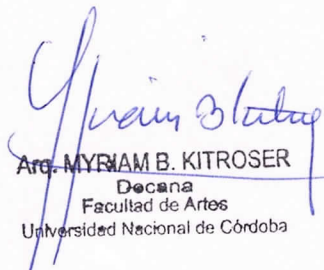
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económico-Financiera, Personal y Sueldos. Cumplido, remitir al Área Operativa, Consejo y Concursos.

RESOLUCIÓN N°
vc/cbp

287

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Dra. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba